

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMERCIAL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PESADOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL TRANSPORTISTA, EN LA EXPLANADA DEL MUELLE DE PECHINA DEL PUERTO DE ALMERIA.

El objeto del concurso es para la SELECCIÓN DE UNA OFERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMERCIAL DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PESADOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL TRANSPORTISTA, EN LA EXPLANADA DEL MUELLE DE PECHINA DEL PUERTO DE ALMERIA.

Los licitadores tendrán a su disposición, en la Secretaría de la Autoridad Portuaria, para libre examen los Pliegos de Bases y de Condiciones de Explotación para el concurso y en la página web de la Autoridad Portuaria de Almería (www.apalmeria.com).

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales o jurídicas, que teniendo plena capacidad de obrar, reúnan todos y cada uno de los requisitos previstos en la Base 12ª.1 del Pliego de Bases y no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias que prohíben contratar con la Administración.

Las ofertas se presentarán en la Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n., C.P. 04071 Almería, dentro de las horas habituales de despacho, mediante entrega en el Registro General, o en cualquiera de los lugares a que hace mención el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. No obstante lo expuesto, quienes presenten las ofertas en lugar distinto de la Secretaría de la Autoridad Portuaria, deberán comunicar a esta, antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, dicha circunstancia, por cualquier medio del que quede constancia.

El plazo de presentación de ofertas será de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado, finalizando a las catorce (14) horas del último día.

La apertura de ofertas se realizará en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n. en Almería, a las 12,00 h. del décimo día hábil desde la fecha de finalización de presentación de las ofertas. Si la apertura coincide en sábado o festivo, será trasladado al primer día hábil siguiente.

Los gastos originados por la publicación de la licitación y adjudicación del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se publica para general conocimiento.

Almería, a 30 de noviembre de 2021.- El Presidente: Jesús Caicedo Bernabé.

